

Las Condes, 28 de Noviembre de 2025

VISTOS:

1° Que el Municipio registra a **INVERSIONES PENINSULA SPA**, Rut N° **77.618.933-2**, en calidad de titular de la patente Rol N° **532571-4**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **MAGDALENA N° 140 OFICINA 2301**.

2° Que conforme a los antecedentes que forman parte de la presente Resolución, el contribuyente individualizado en el N° 1 precedente ya no ejerce en el señalado inmueble, las actividades para las cuales fuera específicamente autorizada la citada patente.

3° Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y sus modificaciones; los artículos 56° y 63° del DFL 1 de 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN DE DESENROLAMIENTO N° 19763

PROCEDASE a desenrolar la patente comercial del contribuyente que se individualiza a continuación:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INVERSIONES PENINSULA SPA

RUT N°: 77.618.933-2 ROL N°: 532571-4 NOTA N°: 009087/2025

DOMICILIO COMERCIAL: MAGDALENA N° 140, OFICINA 2301

GIRO: OFICINA SIN AFLUENCIA DE PUBLICO, FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSION Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES

MOTIVO DEL DESENROLAMIENTO: CAMBIO DOMICILIO ANTE EL SII CON FECHA 27/11/2025 A LA COMUNA DE LA REINA

REGISTRESE Y ARCHIVESE



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

C.C. ROL N°:532571-4
C.C. TESORERIA

RAMON ENRIQUE SANTOS DIEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES



Código verificador: 6319700000000LC91400125110
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>